



La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriba al suelo: el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tiranos: su mirada mala, su voluntad destruye.

JUAN MONTALVO

# EL PICHINCHA

DIARIO RADICAL  
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad.

ELOY ALFARO

DIRECTOR Y PROPIETARIO *Miguel Aristizábal*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Domingo 12 de Enero de 1896

## PERSPECTIVA.

El partido radical del Ecuador después de haber vencido en los campos de batalla, se ha impuesto la tarea, como siempre, de continuar la lucha en el campo moral.

La prensa, balmarte poderoso, es en los actuales momentos el seguro atrincheramiento de la idea radical.

Los pusilánimes se asustan y los acomodaticios se frotan las manos llenos de contento porque creen llegada su hora para las cosechas de conveniencia.

Los sentos-liberales se transforman en angures de la autoridad superior y atacan á los radicales que son los que no se paran en términos de corazón, nuestro triste pasado es objetiva lección que no les hace vacilar para desenar las reformas instantáneas en la cosa pública.

Para los hombres de entusiasmo, nosotros, como los últimos soldados de la idea radical, continuamos la tarea de la propaganda.

Llenos de entusiasmo, nosotros, como los últimos soldados de la idea radical, continuamos la tarea de la propaganda.

Que *El Pichincha* sea el límpido espejo en donde se refleje el espíritu de la revolución triunfante, ha sido y será nuestra norma.

Que sea una página de la revolución, sin mancha alguna, que sirva de estímulo al patriotismo, árbol de la libertad, con cuyos frutos se alimenta la patria querida, sirviendo de seguro refugio á los buenos hijos, á la descendencia de Abel, contra los terroristas y los frailes extranjeros, que son los representantes de Caín en el Ecuador.

*El Pichincha* saluda con cariño á sus colegas y lectores al principiar de nuevo sus tareas en el año 1896, ya que divisa en lontananza hermosa perspectiva.



"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

|                           |      |
|---------------------------|------|
| PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  |      |
| Un mes                    | 8. 1 |
| Un trimestre              | 3    |
| Un semestre               | 5    |
| Un año                    | 10   |
| Valor de un número suelto | 05   |

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Quito, Enero 12 de 1895.

EL CONCERTAJE DE INDIOS

(CONTINUACIÓN.)

X

Bestial es la contradicción reinante en nuestras costumbres: para todo lo duro, lo gravoso, lo inícuo, consideramos al indio como ciudadano independiente y de voluntad propia; y niño y menesteroso de tutela permanente, para todo lo que puede ser de alguna utilidad. Nada de ficciones legales, por Dios vivo, cuando se trata de mera justicia. Si no estudiamos puramente lo que es, siempre adolecerán de falsedad y malicia nuestras deducciones.

Embrionario apenas es el estado intelectual de nuestros indios; no se hallan a nuestra altura, luego su legislación no puede ser exactamente la misma que la nuestra. Mejor dicho, el indio, por las razones evidentes que hemos expuesto, pide imperiosamente la protección incondicional e irrestricta de la ley; pide y se lo debe amparo especial del Estado.

Es innegable la necesidad de leyes especiales para territorios como el Oriente, y el Archipiélago de Colón; pues no menos evidente esta necesidad, para la raza indígena. XXVI p. 77 del Código Civil, verbigaración, fuente dignísima de los famosos "Reglamentos de trabajadores asalariados." Leyes justas, claras, precisas y en las cuales se equilibren equitativamente sus derechos y obligaciones; leyes adecuadas al grado intelectual y moral del indio, dejando la necia tendencia de considerarnos como iguales exactamente a nosotros sólo para atormentarlo; necesidad es que se impone con la fuerza de lo imperioso.

Si debe el Estado protección particular al indio, una autoridad que lo represente, por lo menos en cada cabecera de cantón; una autoridad, encarnación viva de esas leyes especiales que pedimos; un magistrado, algo así compadre que, con el nombre de Pro urador de indios ó otro análogo y elegido por la Corte Suprema cada dos ó cuatro años, sea como vocero y amparo permanente de la raza degradada, es consecuencia ineludible de nuestras premisas; quizá no muy avanzada si atendemos a la igualdad ante la ley, pero ineludible, repetimos, si antes que a fascinadoras teorías hemos de obedecer a la necesidad, a la práctica.

Bien remunerada esa autoridad, de probidad conocida, incapaz de inclinarse la frente ante el poderoso ó el acudado con menoscabo de lo justo; y con facultades amplias para vigilar, defender y amparar a los indios, era libres ora conciertos, cuidando de su bienestar, de que no sean engañados en sus contratos, ni esclavizados por los protectores; una autoridad de esta naturaleza, decimos, sujeta á acción popular en caso de corrupción; pero fiscalizada y castigada únicamente por las altas Cortes, si se exaltaría en sus atribuciones. . . . decid si no podría mucho en bien de la República, si justicia y progreso son efectivos bienes para ella.

No lo neguemos, por la manera misma en que hasta hoy ha vivido, necesita el indio autoridad que le mueva, que le excite al trabajo, que le inspire amor y respeto. Aprovechables de esta tendencia. 1.º para el bien social, por medio del trabajo; y 2.º para por ese camino ir libertando de veras al indio; encansar, decimos, la acción libre de esa raza, en los límites de lo justo y de lo que contribuya á su propio bien, tal debería ser el blanco de esta nueva autoridad, creada únicamente como nodriza de la emancipación racional de la raza indígena.

Con el nombre de *alcaldes y gobernadores de indios*, las autoridades eclesiásticas ci-

viles eligen cada año y para cada parcialidad, unos como agentes de dichas autoridades, con un poder casi dictatorial. Y como nada verdugo peor de los oprimidos que uno de los mismos oprimidos, cuando mandamos de autoridad, qué abusos de esos carnallos, qué infamias, qué crímenes los diariamente cometidos, á la sombra de un poder no conocido en nuestra legislación y sin embargo, no solamente tolerado, sino alentado y robustecido por quienes de él sacan tantas utilidades. Bajo la dirección y la vigilancia de la nueva autoridad que recomendamos, y para la policía ó gobierno particular de dichas parcialidades, serían entonces necesarios ó explicables por lo menos los mencionados atribuciones. No descendemos á puntualizar las atribuciones de cada cual; indicamos lo que debe hacerse, dejando al legislador la elección de la manera como debe efectuarse.

Advertimos sí, que á no ser aceptada esta reforma, la existencia de los tales *alcaldes* y gobernadores es una clamorosa injusticia. Llega á lo increíble el refinamiento de astucia con que nuestros caciques blancos han hecho del indio mismo el peor saqueo de sus hermanos. Amparado del *por* especialmente, y con el nombre de *alcaldes de doctrina*, *quó feroz* es, *quó ladrón*, *quó inhumano!*—Pizarro y sus compañeros, valientes fueron y sin rival, *quién lo duda*; pero *figurémonos las patrañas y los ardi*. *des* mil de que se valieron para que les redundase su obra todo el provecho imaginable, supuesto que de oro y más oro era su sed inextinguible, única. Pues uno sólo no hay de esos ardi que, hasta con fuerza de ley, no subsista hasta este momento; como si nada, nada fuesen cuatro larguísima malhadadas centurias para los oprimidos. Entre esas patrañas *cuasi legales*, ninguna más infame y ocasionada á todo crimen, que la existencia de autoridades indígenas, sin fiscalización ni contrarresto, y como brazos únicamente de la inasaciable codicia clerical, y de los acostumbrados á vivir de la explotación del indio.

(Continuaré).

NOTICIAS SECRETAS

sobre el estado social, político, comercial y religioso, de la Antigua Presidencia de Quito, á mediados del siglo pasado, (1750).

Obra de los dos insignes sabios españoles, D. Jorje Juan y D. Antonio de Ulloa, enviados a Quito por el Rey de España.

Este informe fué presentado bajo juramento.

Se publicó por la prensa en el primer tercio de este siglo.

(CONTINUACIÓN.)

En el capítulo intermedio, cuyo fin es el de proveer lo que estuviere vacante, se ha hecho ya costumbre de no practicar así, sino de proveer enteramente todo lo que pertenece á la provincia; y aunque sea en los mismos sujetos á quienes se lo confirió en el capítulo, ha de ser precediendo la circunstancia de volver á contribuir con lo que está asignado por el valor de cada empleo, porque sin esta condición se daría por vacante, y nombraría á otro en él; con que en propios términos vienen á ser dos capítulos los que tiene cada Provincial para su ingreso.

Además de las contribuciones que hacen los religiosos empleados al Provincial, tanto al tiempo de ser nombrados como al de ser reelegidos, tienen las propinas de la visita, en la cual cada Prior, Guardian, Cura y arrendador de hacienda tienen obligación de acudir con un tanto, que es como derecho de la visita y obsequio al mismo tiempo: esto se entiende después de mantenerlo á él y á su familia con el mayor regalo que es posible todo el tiempo que se mantiene en aquel pueblo, y de costearle todo el viaje hasta llegar al inmediato.

Al mismo tiempo que se proveen los empleos eclesiásticos de toda la provincia, dá el Provincial en arrendamiento, á aquellos religiosos que no han podido tener cabimiento en los curatos y son de su facción, las haciendas que pertenecen á la misma provincia, de las cuales saca tambien un pequeño usufructo, porque los conventos se mantienen con las demás rentas particulares que pertenecen á cada uno, de suerte

que junto todo, saca el provincial en su trienio cien mil pesos saneados, y mucho más según el provincialato, pues los de San Francisco y de Santo Domingo, se regula que pasa cada uno de trescientos ó cuatrocientos mil pesos, y á este respecto son todos los demás de aquella provincia.

A vista de unas utilidades tan crecidas pueden disculparse los *alborotos*, las inquietudes, y los sobresaltos que se ocasionan á religiosos y á seglares sobre los capítulos, pues bien considerado, no es para menos lo que se expone á perder ó se va á ganar en salir victorioso del lance, porque además de que el honor y el carácter se grande, excede á uno y otro el atractivo de un interes tan crecido como el que ofrece la consecución de tales empleos.

Todo el obsequio con que los Provinciales gratifican á los que han sido de su facción, consiste en preferirlos para los empleos, mediando en ello el indulto estipulado ya, lo cual no borra el mérito del obsequio, porque siempre se el darle á un sujeto ocasión para poder sacar libres doce mil pesos ó más, en el tiempo que hubiere de gozarlo, aunque él haya ocurrido con tres ó cuatro mil pesos por modo de regalo ó talvez como sucede muy regularmente, haga el obsequio al Provincial de lo mismo que él usufructua en el empleo.

[Continuaré]

JUAN MONTALVO.

POR J. M. VARGAS VILA.



JUAN MONTALVO

Fué la protesta. Protesta peripetna, constante, sonora. Golpeó como la ola, se encrespó como el mar, vibró como el trueno, iluminó como el rayo. Como un océano en cólera escupió la saliva de su soberbia sobre las frentes maldivas.

Fué el rugido de un pueblo hecho hombre. Cantó y rugió, aleteó como el águila y clavó la zarpa como el león.

Nadie antes de él y nadie después de él ha sabido sublimar el dicitero y divinizar el insulto con arte tan admirable y fuerza tan grandiosa. Libelista sublime!

Su anatema se extravesaba como la lava de un volcán y descendía y calcinaba á sus contrarios. Palidos y miedosos huían los réprobos ante los rayos de aquella cólera casi divina.

Al salir de las representaciones de Esquilo, los griegos golpeaban sobre los escudos colgados á las puertas de los templos, gritando: Patria! Patria!

Acabando de leer á Montalvo, los pueblos y los corazones dignos se golpean el pecho gritando: Venganza! Venganza!

El azotó con frase poderosa á esa nada de cuervos, que posados en el Ecuador infestaban la América, con ese olor de fieno de cábaros que se escapa de su nido.

Tenia la cólera en los labios y la mansedumbre en el corazón. Era piedada rugiente. Era implacable porque era insoportable.

Era puro y fuerte como el cristal de las cavernas profundas. Parecía hecho por la condensación de las lágrimas de un pueblo. ¡Tanto así era de luminoso y triste! Su rugido era casi un gemido. Se sentía el mártir bajo el verdugo. Era la misericordia fulminando. Amaba al pueblo con amor trágico.

Es en sus libros soberbio como Esequiel y sombrío como Isaias; maldice y profetiza. Es serio como el Dante, sonríe con ese *ricius* de Voltaire, que hace indignar á de Maistre, y ríe como Rebelais, con carcajada sonora.

Como aquellos habitantes de Paílos, que aplicaban sus labios á las llagas para curarlas, así aplicaba él sus suyos candentes de elocuencia á las llagas morales de su pueblo para salvarlo.

En el Ecuador no ha habido nadie más sombrío que sus enemigos y nadie más grande que él.

No ha sido eclipsado, ni igualado todavía.

Yo no conozco nada más grande que luchar, no sé de nada más vil que sufrir sin la protesta.

Los grandes luchadores son los grandes perseguidos.

La persecución es el crisol del genio y es como dijo alguien: *la sombra que hace resaltar la estrella.*

Hombre perseguido, hombre grande. Luchar es provocar. Ser címbra es llamar el rayo.

Desde que se pasan los límites de la mediana, principia el vacío en torno, se hace negro el horizonte, ruga el viento sobre la cabeza sagrada, y se siente vibrar bajo las alas la tempestad tremenda de envidia.

Juan Montalvo fué el gran perseguido. El y Juan de Dios Uribe, han sido los dos grandes insurrectos de la América latina.

Cuando se hable de grandes conciencias se volverá á mirar hacia ellos. La multitud puede pasar sin verlos. La Historia no puede pasar sin contemplarlos.

Y la multitud no hace la Historia. Los grandes rugidores: he ahí los grandes luchadores.

Los juglares y los enanos más bellos abanicaban á su Señor y le murmuraban amores. Las bayaderas cantan y danzan en torno al amo desnudo en su frente perfumada de nardos y jazmines.

Las almas viriles no cantan ante el mal; rugen y claman.

¡Oh no me deis los hombres encarnarios, los del canto vil y la lira venal, los neuróticos de Serralto, escupidoras de los poderosos, cojines de su molición y cantores de sus faltas! ¡Dadme á los que los sorprenden pecando y los denuncian rugiendo!

¡No me deis á Virgilio cantando á Augusto; no me deis á Horacio servil, de rodillas ante Octavio; ¡á Ovidio llorando entre los Sármatas y besando la mano de Tiberio; á Séneca cobardé; á Veleyo Paténculo ruin; á Luciano menguado; á Quintiliano panflegado de Dionisio; á Eustasio bajo; ¡á Marcial vil!

¡Dadme á Sertonio sorprendiendo á César epiléptico y pálido, con liviandades de hembra y huellas de adulterio; tomando por el cuello á Calgula, pálido el día del crimen; ¡á Tácito desnudando á Eforo, revolcando el rostro de Nerón en las entrañas papilantes de su madre, sorprendiendo á Domiciano en el incesto y desgarrando la púrpura que cubre la lepra de Tiberio! . . .

¡Oh no me deis esas almas hechas para el triclino y no para el Circo, áeres más despreciables que los efebos, porque la corrupción del alma es más vergonzosa que la del cuerpo!

¡Dadme las almas luchadoras. Váyanse los lidiadores con sus cantos, vengan los gladiadores, los grandes gladiadores de la libertad, los que saben morir cara al tirano; los que al pasar gritan al César ¡Salve César! pero el ¡Salve César! de Espartaco!

¡Dadme á Dante tétrico; á Juvenal implacable; á Hugo inexorable; á Courier lógico; á Volfred violento; á Camilo ético; á Mirabeau rugidor. Dadme á Montalvo el soberbio! . . .

Era excelso entre los excelso.

Ocupaba la cima de los grandes espíritus. Confiaba por un lado con los genios y por el otro con las multitudes. Era clásico como Demoulin y rudo como Marat. Era austero y tumultuoso; predecía ó insultaba; todo en él era olímpico: el dicitero y el cauto.

Nadie ha escrito mejor que él la lengua española en la América latina.

Era puro y fuerte, sin mancha y sin demayos. Su anatema mataba.

No escribía sino esculpía. Los tiranos inmortalizados por su pluma son bajos-relieves grotescos y sombríos, allí en el frontis de la Historia. No viven por ellos sino por él. Así levantan las águilas á las serpientes en el pico y en las garras.

García Moreno, Urbina, Ventemilla, allí están escupidos, y escupidos por él. Su saliva inmortaliza.

Esa es la gloria de ellos, haber sido tocados por el extremo de aquella pluma de fuego, que como el hierro rojo quema y alumbraba.

Proscrito, perseguido, asediado; escapado aquí del patibulo, allí del puñal, más allá del veneno, fué este insurrecto sublime de playa en playa y de pueblo en pueblo, bajo el fardo de sus tristes, con la corona de sus dolores, estremeciendo el horizonte con sus gritos de Títan.

Para Montalvo no hubo calma. Eterno mar siempre en cólera arrojando su espuma contra el escollo y lanzando sus olas tumultuosas y soberbias á la playa. La tempestad era el rumor de su genio.



No se calmó sino con la muerte.

Solo, pobre, triste, pero soberbio siempre, como una águila vinda, se refugió en su aislamiento, plegó las alas de su espíritu y su cabeza poderosa se dobló. No la inclinó sino ante la muerte!

Allá en París, entre los ruidos de la civilización y del placer, murió el sabio austero consumido por el fuego del amor a la Libertad y a la Justicia.

Inultado, perseguido, calumniado cayó el apóstol.

Prometeo rompió la cadena... El buitro hosco tendió las negras alas harto de picotear al Titán, atravesó el Atlántico y plegó el vuelo en las espesas selvas americanas. Allí esperó la vuelta del proscrito muerto.

Ya no podía picotearle el vientre, pero anhelaba picotear sus huesos.

Un día se vio un buque aparecer en el horizonte.....

Oscura nube de buitres tendió el vuelo, y grañaban y se cernían sobre el navío y aleteaban furiosos. Eran los sacerdotes del Ecuador que salían a cerrar la entrada a la gloria del Ecuador.

Era que volaban a la patria los huesos de Montalvo y los buitres del catolicismo salieron a su encuentro.

Los apóstoles de la mentira no han perdonado al apóstol de la verdad.

Allá en Guayaquil, en tumba humilde, reposan los restos del ecuatoriano más grande y del escritor más ilustre de la América latina.....

Murió él y murió la protesta. La América latina languidece con pléthora de poetas, cortesanos y aduladores.

En dónde están los herederos de Montalvo?

¿En dónde están las almas combatientes?

La libertad perseguida, buscando héroes y mártires, puede ser descrita como la Roma decadente del poeta:

Corrió al foro llamando á sus legiones,  
Dispersas y distantes,  
y sólo respondieron los histriones  
mezclados de tropel de las bacantes.

¡Oh época menguada y triste, tú pasarás!  
No es eterna la noche en el horizonte,  
ni en los pueblos.

Un día manos poderosas alzarán el escudo de Montalvo, caído sobre su tumba.

La estatua del apóstol levantada allá en Quito, cerca á las nieves perpetuas, iluminadas por las llamas del Pichincha, anunciará al mundo que la Libertad ha escalado los Andes, y que la sombra caribona y austera de Montalvo vela por ella en su supremo aislamiento y en la olímpica seriedad de su grandeza.....

EN EL INFIERNO.

Se ha reimpresso en Quito la pastoral de Fray José María Masías y Vidiella, Obispo de Loja, en que denuncia á "El Pichincha," como piedra de escándalo de la sociedad, "horrorizado, el frailecillo, al ver el lenguaje infernal de este periódico"

"¡Pobres hombres los que así escriben," dice la Abispa. "Ellos no saben lo que hacen; pues no ven que trabajan por su propia ruina y condenación eterna."

Enterados. Archívese.

Con fecha ocho de Enero se publica un "BOLETIN ECLESIASTICO," tambien contra "EL PICHINCHA."

Solo que aquí el cuadrúpedo es el Arzobispo de Quito.

Consiste en una comunicación al Ministro de Estado, en el Despacho de Negocios Eclesiásticos, que dice así:

"Hble. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Negocios Eclesiásticos.

Guayaquil  
Desearo de apartar todo motivo real ó aparente de desacuerdo entre la Iglesia de la Arquidiócesis y el Poder civil, había yo ordenado la cesación de todo impreso por parte de mi Clero, sin tratándose de puntos en que lícitamente tienen derecho de hablar en defensa de los intereses religiosos. Mas, este silencio atribuido por los enemigos del Clero á apocamiento de ánimo, y no estimado como una preclara librida en obsequio de la paz, con la implícita condición de que la fe católica fuese respetada, este silencio digo, no puede continuar por más tiempo, frente á los repetidos y declarados ataques que dirigen dos

periódicos radicales de esta Capital contra la Religión católica.

Trasición imperdonable á nuestros deberes como defensores de los sagrados dogmas de la Iglesia haríamos, si callásemos por más tiempo, en asuntos que nada tienen que ver con la política, y que la totalidad de la República católica como es, esperaba fuesen respetados.

Como el diario "El Pichincha" es considerado aquí como órgano semi-oficial del Gobierno, por los documentos que publica, vengo á reclamar respetuosamente de US. Hble. el cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de la Constitución vigente, en la advertencia de que ese diario es el que más se extrema en sus ataques contra la Religión de la República.

Y como no ha sido derogado aquel artículo ni la garantía consignada en el número 89 del artículo 17 de la misma Constitución, que faculta la libre emisión del pensamiento por palabra ó por la prensa, pido que US. Hble. se sirva declarar que los Obispos y sacerdotes, ciudadanos del Ecuador á la igual de los demás, podemos hacer uso de ese derecho, sin más limitaciones que las establecidas en la misma Carta fundamental.

Con sentimientos de alta consideración me honro en suscribirme de US. Hble. atento y obsecuente servidor.

J. PEDRO RAFAEL,  
Arzobispo de Quito.

A la cual contesta el Ministro de este modo:

"Ministro de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos.—Ecuador.—Guayaquil, 4 de Diciembre de 1895.

Ilustrísimo Señor Arzobispo.

Puesto en conocimiento del Señor Jefe Supremo de la República el estimable oficio de US. Hble. fecha 27 de Noviembre próximo pasado, he recibido instrucciones para participar á S. S. que inmediatamente se han dictado medidas oportunas acerca de los puntos á que dicha comunicación se refiere.

De S. S. Hble. S. S.

I. Robles.

Mas abajo hay un comentario de la Curia en que dice que no hallegado el tiempo de tomar parte en la política, y notifica á los hermanos en Jesucristo que hay que hacer de tripas corazón, cuando ya se ha visto que pide al Gobierno campo en la tribuna y en la prensa, para defender la despena de los clérigos.

Teniamos informes de la conspiración contra "El Pichincha," en la cual van á la grupa de los frailes los liberales compuestos de fe de erratas; pero no conocíamos la contestación del Ministro Robles, ni sabemos á la fecha cuales son las medidas á que se refiere.

Es vergonzoso que un clérigo se constituya en autoridad de la República, y muy fuera del lugar que los ministros de Estado tomen en serio. Con ser lo que era García Moreno, le hubiera puesto una albarda al Arzobispo de Quito y alza fuelles de Loja por meterse en lo que no le importa. Nosotros queremos que se les dé gusto en dejárselos producir ante el público, creyendo que se vea de que tamaño tiene las orejas el burro.

Mientras tanto "El Pichincha" se va por estos mundos, sin hacer más caso de las excomuniones de los Obispos, que del aplauso de los liberales sin ortografía, que se declaran enemigos del que les quiere quitar el pecado original, junto con el pelo de la dehesa.

Tanto monta

Servicio telegrafico para El Pichincha

Guayaquil.

Ha sido puesto en libertad Don Rafael T. Caamaño con fianza del ex-Ministro Don Ignacio Robles, y Don Francisco de P. Roca, y se le ha notificado para que marche al Norte.

Con aplauso general han tomado posesión de sus puestos, las nuevas empleadas en el Correo de esta ciudad. El bello sexo está de plácemes. El partido radical eleva á la mujer al rango que le corresponde.

En la última sesión celebrada por el Concejo, se aceptaron las renuncias del Secretario Municipal y del Alcalde 2º, nombrándose para el primer puesto al Sr. Serafín S. Wither y para el 2º al Sr. Camilo O. Andrade, ambas ex-subsecretarías de Estado.

Próximamente se embarcarán con destino á Nueva York, los señores Miguel Valverde

y Alejandro Villamar, nombrados cónsul y canciller del Ecuador, respectivamente.

Ayer llegó con procedencia de Santa Rosa, el Batallón 2º de línea. Relia completa tranquilidad en las provincias fronterizas con el Perú.

El ingeniero Muller, se dice, llevará la línea del Ferrocarril por un nuevo lugar que prestará mayores facilidades.

Como Gobernador del Guayas, en propiedad, ha sido nombrado Don Ignacio Robles, y hasta tanto regrese este de Lima, se ha nombrado á Don Francisco de P. Roca.

Se están recogiendo firmas para pedir al Jefe Supremo nombre como Gobernador del Guayas al Señor Doctor José Luis Tamayo.

Ha salido ya el Señor D. Antonio Aray, á hacerse cargo del Consulado del Ecuador en Valparaíso.

Ha llegado á este puerto el Señor D. José G. Duque, Director del Star and Herald y La Estrella de Panamá. Inmediatamente tomó vapor para Darán, y luego un tren expreso, para alcanzar al Jefe Supremo y tener con él una conferencia.

Como Jefe Político de este Cantón ha sido nombrado el señor Emilio Estrada.

Se están sucediendo algunos robos; pues anoche se perpetró uno en casa del doctor Cortés, calle de "Sucre".

EXTERIOR.

Valparaíso.

Ha habido un incendio alarmante en Santiago, destruyendo en el centro de la ciudad cuadas enteras de casas, inclusive el "Banco de Santiago". Los bomberos se esforzaron en vano por apagar el fuego.

Don Mariano Sarrate Pinto ha sido nombrado Secretario de la Legación de Chile en Washington.

Madrid.

El Gobierno ha prohibido la publicación de las noticias favorables á los cubanos, y ha ordenado se manden telegramas falsos á Washington.

El General Martínez Campos se confiesa impotente para derrotar al General Gómez, y ha tomado todos los caballos de la Habana y Pinar del Río para montar á su tropa.

Por cablegrama de la Habana se ha sabido que los patriotas cubanos se encuentran en Manguamu, cerca de la Habana.

Habana.

Los patriotas cubanos al mando de Máximo Gómez, Maceo y Quintín Bandera, se están acercando á esta ciudad en distintas direcciones. Hasta los mismos oficiales españoles admiten que las noticias son exactas.

Patriotas cubanos al mando del General Gómez han tomado algunos pueblos cerca de la Habana.

Cubanos han atacado vigorosamente contra fuerzas españolas que estaban al mando del General Campos, y después de combate encarnizado lograron los cubanos romper la línea de españoles, quienes les han dejado libre el paso.

Viva la República de Cuba!

Lima.

La ciudad ha sido iluminada y decorada con arcos triunfales en el día del cumpleaños del Señor de Piérola, Presidente de la República.

Riojanero.

Hay una epidemia alarmante de fiebre amarilla.

Berlin.

El Príncipe Alejandro, general del Ejército de Prusia, ha muerto.

El Corresponsal

Garau.

Ecos del día

JEFE SUPREMO.

Mañana saldrá do Riobamba, con dirección á esta capital.

No dudamos que aquí se le hará un digno recibimiento á la altura de sus merecimientos.

"Teatro Sucre"

Para esta noche la Compañía de Zarzuela "Bello" pondrá en escena en nuestro teatro la zarzuela cómica en 3 actos "El Rey que robó."

No dudamos que nuestro público inteligente é ilustrado, sabrá asistir á la representación de tan bonita pieza ejecutada por artistas de mérito.

Ha reinos la revista de la función.

Se ha dado de baja al Señor Dr. José Espinosa que desempeñaba el cargo de Cirujano del Hospital militar.

Superintendente del Ferrocarril del Sur ha sido nombrado el señor Octavio Roca.

ECO DE LAS FIESTAS.

Muy animada ha estado nuestra hermosa Quito, con las fiestas de inocentes.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal, por lo cual el Sr. Comandante en Jefe de esta Plaza prolongó hasta el 10 de los corrientes las diversiones populares.

El pueblo disfrizado se portó admirablemente.

Vimos al Obispo Schumacher en su entrada triunfal á Quito.

Los retirados de Galaz nos hicieron reír muchísimo.

Lo mismo que la huida de Ribadeneira al Norte llevándose honradamente el Tesoro Público.

Una cuadrilla de artesanos, lujosamente disfrizados fueron á saludar al Comandante en Jefe de esta Plaza, regando papeles de colores, con la siguiente significativa inscripción:

"LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE ARTESANOS

tiene la honra de dedicar sus distracciones de baile al distinguido y extinto demócrata

Sr. Coronel Manuel A. Franco

como representante del exaltador de la clase trabajadora

EL SR. GENERAL D. ELOY ALFARO

Gloria del partido Liberal."

La autoridad de Riobamba ha participado que los indios de Panin están ya tranquilos, pues su actitud hostil fué debida á que se les cobraba primicias y el trabajo subsidiario, y las tradicionales fiestas de inocentes no se celebraron.

El General Alfaro telegrafió á las distintas autoridades ordenando que no se cobren estos impuestos y mandando se esclarezca el hecho de haberse hecho fuego á los indios.

En el caso de que esos no hayan agredido serán juzgados militarmente los que dispararon sobre ellos.

El General Alfaro les ha ofrecido estar pronto entre ellos y hacerles justicia. Biéa por los pobres indios.

Se ha dado de baja de orden del Sr. Coronel Comandante en Jefe, por no tener colocación efectiva en el Ejército, al Sargento Mayor Abraham Cueva y al Teniente Moisés Calderón, dándoles las gracias por los servicios que han prestado á la República en sus últimas dificultades.

Avisos del día.

Banco de la Unión.

De orden del Directorio se convoca Junta General á los Sres. accionistas de este Banco, para el día lunes próximo, que contaremos 18 de los corrientes, á las 12 m., con el objeto de aprobar el Balance general cortado al 31 de Diciembre próximo pasado.

La reunión tendrá lugar en el despacho del mismo Banco.

Quito, á 10 de Enero de 1896.

El Gerente, José A. Corroza.

Imprenta de "El Pichincha"

Por L. F. CHERIATO:



SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LABASSE, Farm. de Bruselas. Los Jarabes preparados con la SAVIA DE PINO...

VINO DE QUINA-HIERRO de GRIMAULT y C. Farm. PARIS. Este Vinillo es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estomago.

VINO DE PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAU, Farm. de Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estomago.

PURGANTE JULIEN Cautivo vegetal, Laxativo Refrigerante. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable.

PASTILLAS de PALANGIE con Clorato de Potasa y Brea. Recomendamos estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en las mal de garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la ronquera y la extinción de voz.

CÁPSULAS AL MATICO de GRIMAULT y C. Farmacología de Paris. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación.

CÁPSULAS AL MATICO de GRIMAULT y C. Farmacología de Paris. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación.

Perfumería Victoria EXTRACTOS CONCENTRADOS Para el Pañuelo de RIGAUD y C. de PARIS. Extractos selectos de la Moda: ROUQUET de PARIS, LILAS, CEYRÓN de PAMPAS, LIRO, MAGNOLIA, HELLÉRODOR de Indes, NEW-MOWH-NAY, LIXORA de AFRICA, OPOPONAX, JAZMIN, Y RESACA.

Quina de Pelletier de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y las Fiebres nocturnas.

CREMA de BISMUTO de GRIMAULT y C. de Paris. El Bismuto es un medicamento barático empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C. JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias. JABON SULFO-ALCALINO llamado de HENRIER, contra la acné, la sifis, el prurito de la cuero cabelludo.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUINEOS de CHAPOTEAU. Los trabajos del profesor BISSERVAL han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 0.5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpusculos denominados GLOBULOS SANGUINEOS.

ELIXIR ANTINERVOSO POLIBROMURADO de DAUDRY, Farmacología de 1ª Clase. Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estomagos más delicados.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAU Farmacológico de 1ª Clase, en Paris. Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos.

MORRHUOL de CHAPOTEAU Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces su peso en analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Vino y Jarabe de DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL. Este Jarabe y el contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energéticos. Alimenta y fortalece los miembros de los niños débiles; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes débiles y a los que, por causa de sus fatigas físicas, o a los que, por causa de sus fatigas morales, se encuentran muy debilitados.

ELIXIR DEPURATIVO de CAZENAVE de la Facultad de Medicina de Paris. Este Elixir depurativo es el más eficaz para purificar la sangre y combatir las enfermedades de la piel, del cuero Medico principal, ha permitido al profesor Cazeneuve obtener una gran cantidad de observaciones que confirman la preparación con la confianza, y es el depurativo más energético de la sangre en los casos de: Empeñes, Lamparones, Eczema, Cáncer, Herpes, Prurito, Pírtiriasis, Sifilis, Escrófulas, Psoriasis, Ulcerações, Tumores de los huesos.

HIERRO GIRARD El profesor Girard, encargado de la Medicina a la Academia de Medicina de Paris, ha comprobado que los enfermos le aceptan fácilmente, que le aporta muy bien el estomago, reactiva las fuerzas y cura la clorancia, y lo que particularmente distingue este Jarabe del Hierro es que no solo no irrita, sino que combate el estreñimiento, y evitando el dicho proceso sumamente perjudicial.

INYECCION de GRIMAULT y C. al Matico. Preparada con las hojas del Matico del Perú, las papaveras para la curación de la Hemorragia, esta inyección ha adquirido en un poco de tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contenga sino huellas de las sales estranjeras que las otras poseen en abundancia.

FOSFATO de HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es su aumento eficaz contra la Anemia y el Embarazo de la Sangre, los Dolores palúdicos, Fiejas blancas e Irregularidad de la menstruación.

RABANO IODADO de GRIMAULT y C. Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las fuerzas, cura el catarro, la constancia de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, especialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de potasio y de hierro.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C. Farm. Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Incaenamiento.

NUEVOS PERFUMES de RIGAUD y C. Farmacología de Paris. ESENCIA: Lucrecia, Lilas de Paris, Clorancia. EXTRACTO: Clorancia, Feu de Sologne, Bouquet Royal, Zouave, Mauguet des Bois.

Pastillas Pectorales de JUGO de LECHUGA LAUREL REAL de GRIMAULT y C. Farmacología de Paris. Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como por los adultos, para las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes e insensibilizantes de la materia médica. Se emplean con éxito contra: la Tos, la Ronquera, la Gripe, la Bronquitis, el Coquelecho, las Enfermedades del pecho.